

PANORAMA GENERAL DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

ANA MARÍA HUESCA GONZÁLEZ ¹

Fecha de recepción: febrero de 2010

Fecha de aceptación y versión definitiva: marzo de 2010

RESUMEN: Este artículo pretende recoger en unas cuantas páginas los aspectos más importantes en la reflexión sobre la inmigración en España, por eso el título de «panorama general». Entra en la descripción de la realidad demográfica, de su implantación en el territorio, de las características laborales de los inmigrantes y su integración en la sociedad española. Todo ello con un objetivo de fondo: resaltar la importancia del fenómeno de la inmigración en la España actual y la necesidad de atender desde los sistemas de protección social sus múltiples facetas (laborales, educativas, familiares, etc.) desde el convencimiento de que con ello ganamos todos.

PALABRAS CLAVE: Inmigración, España, Mercado laboral, Integración, Protección social.

A general perspective of immigration of Spain

ABSTRACT: This article tries to gather in a few pages the most important aspects in the reflection on the immigration in Spain, because of it the title of «general panorama». It describes the demographic reality, its implantation in the territory, the labour market characteristics of the immigrants and their integration in the Spanish society. All this with an aim: to highlight the importance of the phenomenon of the immigration in the current Spain and the need to attend from the systems of social protection to his multiple facets (labour, educational, familiar, etc.) in the conviction of which with it we all win.

KEY WORDS: Immigration, Spain, Labour market, Integration, Social protection.

¹ Profesora de la Universidad Pontificia Comillas en el Departamento de Sociología y Trabajo Social. E-mail: ahuesca@chs.upcomillas.es

Toda reflexión sobre la cuestión migratoria en España debe iniciarse resaltando el tránsito de ser un país de emigrantes a serlo de inmigrantes. Esta inversión de la realidad migratoria se ha producido además de una manera muy rápida pues no es hasta finales de la década de los noventa que el fenómeno de la inmigración comienza a ser visible en tendencia ascendente permanente. Las estadísticas nos indican que es a partir del año 2000 que las tasas de inmigrantes no comunitarios en España crecen de forma acelerada, mientras que las de extranjeros de la UE se mantienen en una tendencia alcista mucho más lenta (ver gráfico 1). El crecimiento desbocado de la entrada de extranjeros en nuestro país, ha desembocado en ciertas ocasiones en una ausencia de previsión de las instituciones públicas, poniendo en muchas ocasiones en evidencia las limitaciones de nuestro reciente estado de bienestar. Las infraestructuras, los servicios, los distintos organismos e instituciones, y en general las políticas públicas al respecto no estaban preparadas para asumir y responder adecuadamente a este incremento inesperado de población, sobre todo cuando no es sólo cuestión de número, sino de una transformación cualitativa de la composición de los residentes en España (con nuevos hábitos, necesidades...). Estos mismos efectos nos los encontramos en la percepción pública respecto a estas personas inmigrantes que llegan a todos los rincones del país, la integración sin tiempo de adaptación, se está produciendo en ocasiones de forma conflictiva.

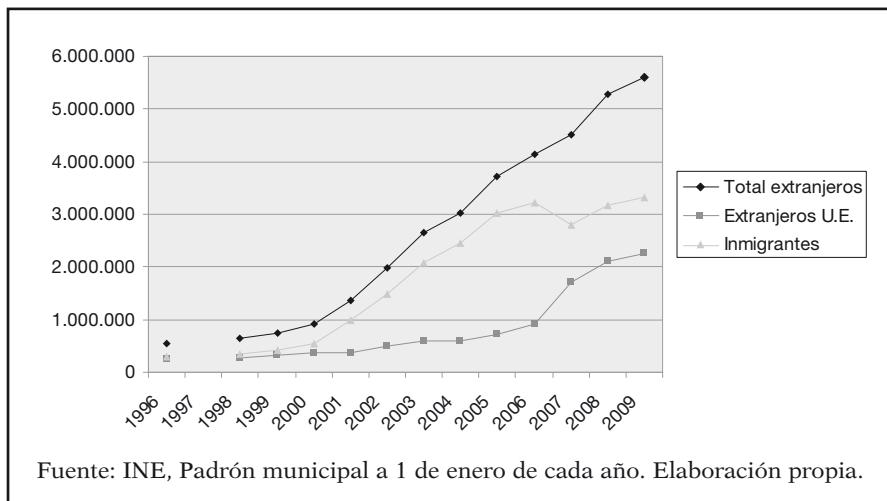


GRÁFICO 1.—*Evolución de la población extranjera e inmigrante en España 1998-2009.*

En las próximas páginas, nos proponemos realizar un extracto de las principales características de la inmigración en España, teniendo en cuenta dos elementos de partida: En primer lugar, las dificultades que entrañan los datos estadísticos publicados sobre todo para poder realizar comparaciones adecuadas en los diferentes años, en este sentido, hemos utilizado los datos del padrón municipal de habitantes a fecha de 1 de enero de cada año. En segundo lugar, el uso inadecuado que en la mayor parte de la documentación escrita al respecto se realiza de estos datos y que impide su utilización secundaria. Con esto último nos referimos a la costumbre inexacta de emplear datos de extranjeros en España para hablar sobre inmigración, cuando esta referencia incluye a los miembros de la Unión Europea, quienes no pueden ser considerados inmigrantes en estricto sentido del término. Otra cosa es que algunos países del Este de Europa deban ser considerados como tales en términos subjetivos desde la percepción del conjunto de la ciudadanía española.

1. BREVE HISTORIA DE LA EVOLUCIÓN DE LA INMIGRACIÓN POR FASES Y PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES

Siguiendo a Cachón (2006) podemos agrupar en tres distintas etapas la afluencia de inmigrantes hacia España, teniendo en cuenta dos variables: El número de extranjeros que entran en nuestro país y la tipología nacional de los mismos. Así, una primera etapa, llegaría hasta 1985 en donde una mayoría de extranjeros son de origen comunitario (un 65% de los extranjeros residentes de 1981). A partir de 1986 se inicia en España el saldo positivo de flujo migratorio y se fija el inicio de la segunda etapa. Empiezan a ser más los que entran que los que salen del país. Además, hay una variación en la procedencia de los inmigrantes que llegan, empiezan a aumentar los marroquíes y en la década de los 90 los originarios de Europa del Este y asiáticos. En cualquier caso no alcanzan el medio millón de personas (1% de la población residente en España total). Esta etapa es importante en la consolidación de nuestro país como lugar de atracción que repercutirá en la siguiente etapa. Utilizando las palabras de Cachón² y además del incremento de oferta en el mercado de trabajo español, «está relacionado con la entrada de España en las Comunidades Europeas (en 1986), con el crecimiento económico que se experimenta en el sexenio 1986-1992, con el desarrollo

² L. CACHÓN RODRÍGUEZ (2009), *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Barcelona: Ed. Anthropos.

del estado de bienestar en esos años, con el aumento del nivel educativo de la población activa, con el mantenimiento de las redes familiares y con el rápido aumento de las expectativas sociales.» (2006: p. 111).

Finalmente, la tercera etapa se suele fechar desde el año 2000, caracterizada por la entrada masiva de inmigrantes. A partir de ese momento, el crecimiento es vertiginoso, como se puede comprobar en el gráfico inferior. El incremento supone (excepto para un par de años) aproximadamente medio millón de personas anualmente, hasta llegar a un 7,14% de extranjeros no comunitarios a junio del 2009 (el 11,99% si tenemos en cuenta a toda la población no española).

Ya hemos hecho referencia a la variabilidad de procedencias según las diferentes épocas, en muchas ocasiones respondiendo a las coyunturas políticas y, sobre todo, económicas que en los países de origen cominaban a la ciudadanía a salir buscando unas mejores condiciones de vida en países como España. Estos fueron los casos de la República Dominicana y Colombia en los años 90.

En todo caso exponemos una panorámica general que abarca los últimos 11 años y refleja parte de la segunda etapa y esta tercera en la que nos encontramos insertos y donde a grandes rasgos se puede contemplar la variación por continentes, considerando en este caso los datos del Ministerio de In-

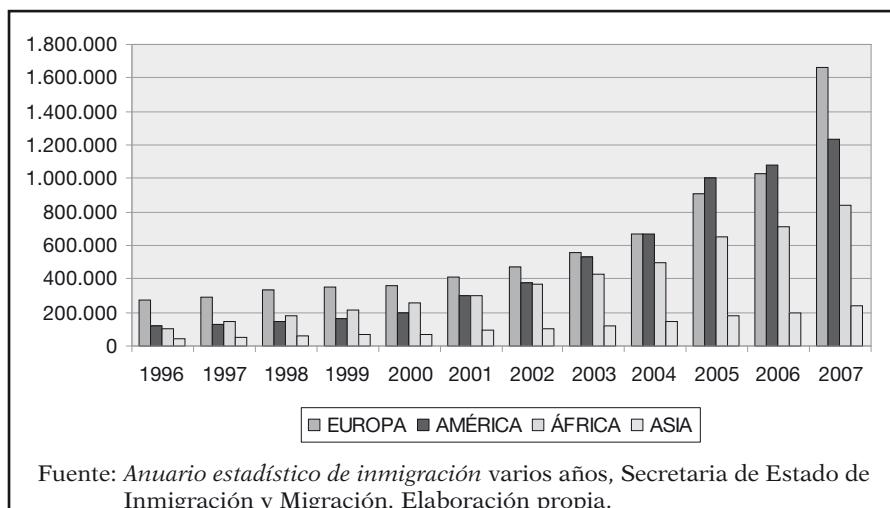


GRÁFICO 2.—*Evolución de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor según nacionalidad en cada año.*

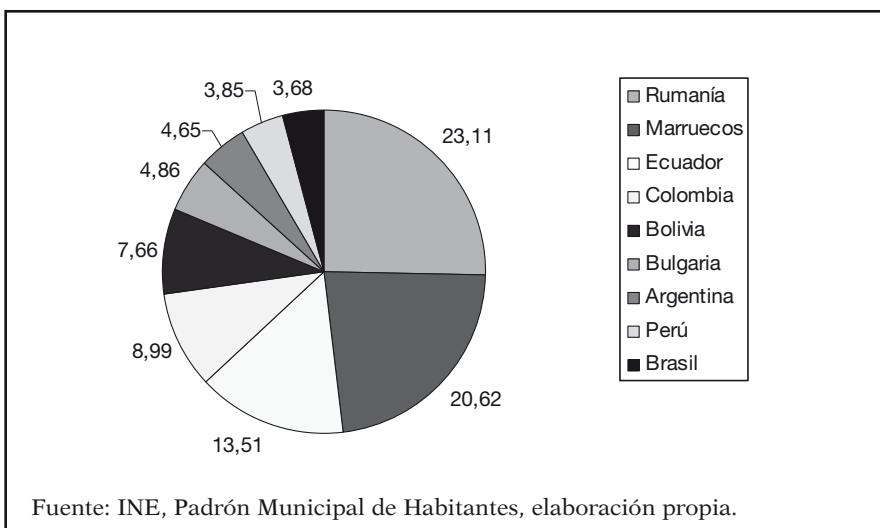


GRÁFICO 3.—*Porcentaje de nacionalidades de países no comunitarios con mayor presencia a 1 de enero de 2008.*

terior y los permisos de residencia concedidos en cada año: Contemplamos que los extranjeros procedentes de Europa han sido habitualmente los más numerosos, de ahí la incorrección de hablar de inmigrantes utilizando los datos de extranjeros en global. También observamos que a partir del año 2001 ocupa el segundo lugar los procedentes del continente americano, superando incluso en los años 2005 y 2006 las cifras de ciudadanos europeos residentes. Por el contrario, por debajo de ese año, eran los procedentes de África (en su mayoría marroquíes) los que ocupaban esa segunda plaza. Por último, podemos observar el constante ascenso en el número de asiáticos que regularizan su situación en España.

Para ceñirnos a las nacionalidades concretas presentes al día de hoy en España podemos utilizar los 9 países de donde son originarios más inmigrantes y que podemos contemplar en el gráfico 3 (resaltamos que el conjunto de estos 9 países supone el 91% de los inmigrantes en España). Sólo tres de estos países Rumanía (aún siendo desde el 2007 país comunitario), Marruecos y Ecuador, suponen casi el 60%. Si añadimos Ucrania, Polonia (miembro UE desde 2004) y República Dominicana, alcanzamos el 93,4% de la población inmigrante.

2. UBICACIÓN ESPACIAL DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

Una de las características que más conviene reseñar de la situación de los inmigrantes en España es en cuanto la distribución territorial, que dista mucho de ser homogénea. La población inmigrante se ha ido estableciendo en nuestro país en función, sobre todo de las conveniencias laborales, el tipo de empleo que cada uno de los diferentes grupos nacionales fueron incorporando según llegaron a España como de su competencia (de esto hablamos en el siguiente apartado). Lo que interesa aquí resaltar es que el resultado en el territorio de la combinación de especialización laboral, oferta de empleo y agrupamiento por redes sociales según nacionalidad, ha sido el agrupamiento de ciertas nacionalidades de manera más extensa en determinados lugares del país. Mientras que las metrópolis se consolidan como principales núcleos de atracción para todos (si bien, se podría hacer el

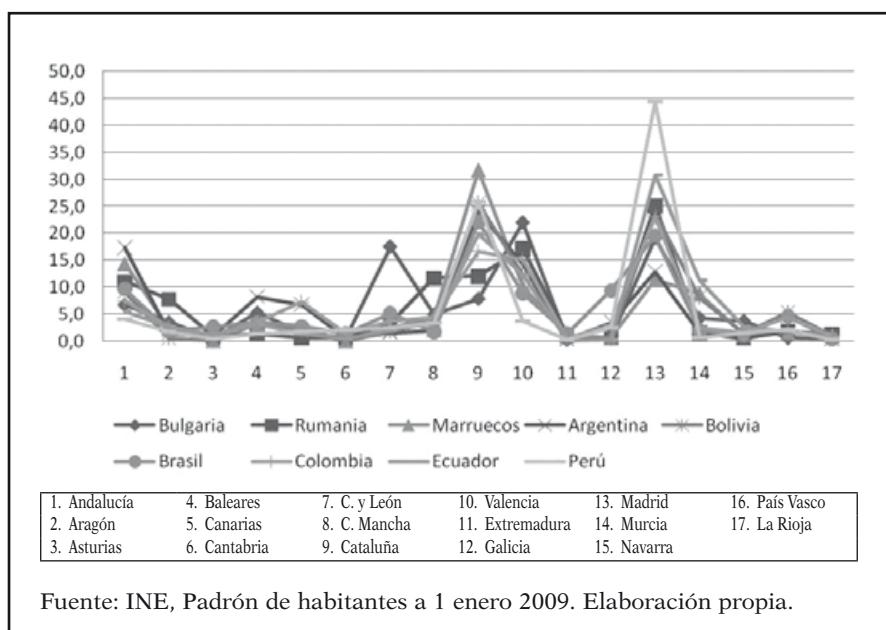


GRÁFICO 4.—*Distribución por CC.AA. de los inmigrantes de los nueve países con más presencia en España, 1 de enero de 2009.*

mismo análisis entre los diferentes barrios de estas grandes ciudades, como es el caso arquetípico de Lavapiés en Madrid³).

Siguiendo la pista de los nacionales de los nueve países con mayor presencia en nuestro país, podemos observar (ver gráfico 4) como sí existe ese agrupamiento por nacionalidades en las comunidades autónomas con mayor porcentaje de inmigrantes. Cataluña con 1.184.192 personas y la Comunidad de Madrid con 1.043.133, son las que más atracción ejercen sobre todos los colectivos. Prácticamente la mitad de los peruanos residentes en España se encuentran en la Comunidad de Madrid y un 30% de los ecuatorianos, seguidos por una cuarta parte de los rumanos (que es, de hecho el colectivo más numeroso con 200.610 empadronados), bolivianos y colombianos. Un tercio de los marroquíes (225.244 individuos) en Cataluña y una cuarta parte de argentinos, bolivianos y ecuatorianos. Únicamente los búlgaros parecen tener por igual preferencia por una tercera comunidad, la valenciana.

Laparra (2008: pp. 170-173), presentaba hasta cinco áreas diferenciadas sobre el territorio: las *zonas de recepción de la inmigración ilegal* de África, como Ceuta, Melilla, Cádiz (Algeciras y Tarifa) o Canarias; las *zonas de agricultura intensiva* que son zonas en las que se evidencia la cara más problemática de la inmigración (véase el Ejido); las *grandes áreas metropolitanas*, principalmente de Madrid y Barcelona, con empresarios extranjeros y trabajadores precarios; *zonas de menor dinamismo económico*, donde la inmigración aún con una presencia menor, también existe (Teruel, Huesca...); y, *otras zonas de alto dinamismo económico* (Navarra, Aragón, Baleares, Cataluña, Valencia) que atraen cada vez más población inmigrante con importante perspectiva de permanencia.

Otro de los aspectos que se suelen considerar en los estudios espaciales de la inmigración es la movilidad intermunicipal de los inmigrantes. En este sentido, afirmamos con palabras del *Informe de la encuesta de inmigrantes 2007 del INE* que «la tasa de movilidad intermunicipal que se deduce de la Encuesta Nacional de Inmigrantes es del 37%, siendo la media de cambios entre municipios de 0,6 y el número medio de municipios en los que los inmigrantes han vivido desde que llegaron a España de 1,6» (2008: p. 99).

³ Ver A. RIESCO SANZ (2008), «¿Repensar la sociología de las economías étnicas? El caso de la empresarialidad inmigrante en Lavapiés» en *Revista Migraciones*, 24 Madrid, pp. 91-134.

TABLA 1.
MOVIMIENTO DE LOS INMIGRANTES ENTRE
MUNICIPIOS DESDE SU LLEGADA A ESPAÑA. DISTRIBUCIÓN
SEGÚN PAÍSES DE ORIGEN

	<i>Número medio de municipios en los que ha vivido</i>	<i>Porcentaje de inmigrantes que sólo han vivido en un municipio</i>	<i>Porcentaje de inmigrantes que han vivido en dos o más municipios</i>
<i>Países desarrollados</i>	1,61	63,7	36,3
<i>Países andinos</i>	1,56	64,5	35,5
<i>Resto de América Latina</i>	1,56	64,4	35,6
<i>África</i>	1,82	57,6	42,4
<i>Resto Europa, Asia y Oceanía</i>	1,54	64,4	35,6
<i>Total</i>	1,61	63,1	36,9

Fuente: *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007*.

3. COMPORTAMIENTO LABORAL DE LOS INMIGRANTES

Sería muy amplio el estudio de los comportamientos laborales de los inmigrantes en España, desbordando la intención de esta panorámica, por lo que nos centraremos en la fotografía de su distribución en función de la actividad y en una reflexión sobre la concentración de la ocupación en determinados sectores.

Respecto a lo primero, debemos utilizar los datos que nos ofrece la EPA (Encuesta de Población Activa) para afirmar, como podemos ver en el cuadro adjunto que existe una tendencia muy estable entre el año 2000 y el 2005 en dos sentidos: hacia el crecimiento de la población activa inmigrante en España y a unos porcentajes siempre algo mayores de paro que de ocupados o de activos en general. No olvidemos que las tasas que se presentan están halladas sobre el total de personas existentes en esa misma situación en nuestro país y que, por tanto, si no fuera más abundante el paro entre los inmigrantes que entre el resto de la población activa no inmigrante, no se produciría este desfase visible en el gráfico 5. En el año 2006 se inicia una bajada en el número de activos y de ocupados, mientras que los parados no cesan de subir, bajando algo la tasa de desempleo cuando bajó el número de personas activas en 2007 (habría que investigar si hay coincidencia con el aumento de retornados) pero recuperando después la tendencia alcista al desempleo que es esperable en la situación de crisis presente y que desde

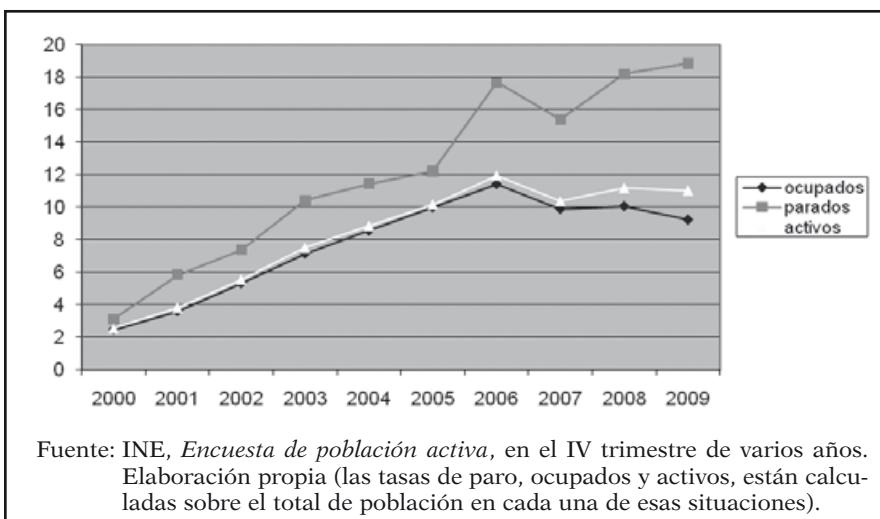


GRÁFICO 5.—*Porcentaje de inmigrantes según posición en el mercado de trabajo en España.*

esta imagen (ver grafico 5) observamos es especialmente destacable entre inmigrantes, dada la brecha abierta y cada vez más discordante entre los inmigrantes activos y los parados. Este fenómeno sólo se explica por la mayor proporción relativa que supone los inmigrantes dentro de su propia población, comparado con el porcentaje de inmigrantes en paro, dentro de esta tasa calculada sobre el conjunto de población parada en nuestro país.

Otros análisis realizados recientemente corroboran esta conclusión sobre el paro de los inmigrantes. Así Pajares (2009b: p. 49) afirma «Este año (2008) los españoles se vieron ya fuertemente afectados, aunque, proporcionalmente a la población, seguían siendo los extranjeros los que lo sufrían en mayor medida».

Tampoco todos los inmigrantes son afectados en la misma medida por la situación de desempleo. Según la EPA el colectivo en el que crecen más los parados es el marroquí. Su tasa de desempleo se situó, a finales de 2008, en el 35%. Si en lugar de la EPA consideramos el dato de afiliaciones a la Seguridad Social, observamos que quienes más afiliación pierden son los ecuatorianos (perdieron 37.979 afiliados). Aunque, proporcionalmente, coinciden con los originarios de Marruecos, disminuyendo ambos su afiliación en unos veinte puntos porcentuales. En muchos casos es debido al tipo de actividad que desarrollan, que en algunos casos soporta con mayor intensidad en peso de la crisis económica.

Por eso es interesante resaltar la relación entre la ocupación en determinados sectores de actividad y la nacionalidad de origen. Hay que constatar que se cumple en términos generales como sigue: Los marroquíes se aglutan fundamentalmente en la agricultura, seguido de la construcción; los originarios de la República Dominicana son mayoría en el empleo doméstico; el resto de los procedentes de la América hispana se agrupan fundamentalmente en comercio y hostelería, y, los europeos del este, predominan en el sector de la construcción (o bien en el caso de las mujeres en hostelería y comercio). La mayor pérdida de afiliación ha sido en el 2008 en el sector de la construcción (85% de bajas de afiliación o lo que es lo mismo: 136.210 afiliados). También se perdió afiliación en la industria (19.392 afiliados) y se subió un poco en el sector agrícola y en empleo doméstico.

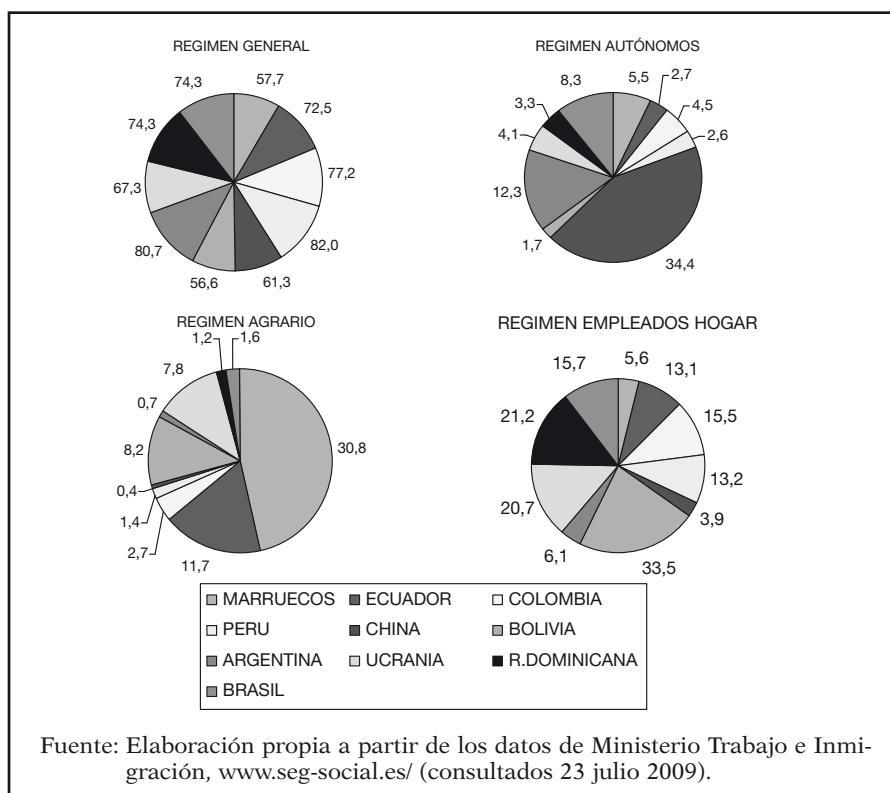


GRÁFICO 5.—Afiliaciones medias del mes de enero 2009 a la Seguridad Social de extranjeros por países y regímenes.

Respecto a la existencia del autoempleo entre los inmigrantes, afirmaremos con Pajares⁴ que «la proliferación de trayectorias laborales de inmigrantes que culminan en el autoempleo..., es un hecho cada vez más perceptible que avanza en la medida que se consolida el asentamiento de los extranjeros que residen en España» (Pajares, 2008a: p. 154). Sin embargo, más allá de los chinos (ver gráfico 6) y pakistaníes que si tienen un tejido empresarial organizado, el resto de nacionalidades acaban de iniciarse en sus pequeños negocios. Esto debido al escaso tiempo que aún tiene la inmigración en nuestro país es algo que en el futuro irá consolidándose como forma de actividad, generación de empleo y riqueza.

Dentro del régimen general tenemos que resaltar la alta incidencia de la temporalidad en el colectivo de inmigrantes en España. Precisamente la temporalidad en los contratos de trabajo forma parte de los elementos estructurales del mercado laboral en España. Nuestro país afronta la necesaria flexibilización productiva de la época postfordista a través de esta modalidad de empleo y los inmigrantes son uno de los colectivos que con más facilidad se ven abocados a esta modalidad contractual (un 45% de los inmigrantes tienen empleo temporal, según la encuesta de inmigración 2007 del INE). Son los inmigrantes procedentes de África los más afectados, seguidos de los europeos del Este. Por el lado contrario, más allá de los extranjeros de países desarrollados, serían los latinoamericanos no andinos quienes menos temporalidad presentan. Todo ello siguiendo los resultados de la encuesta de inmigrantes 2007 del INE. Este organismo, en el informe correspondiente a dicha encuesta⁵ afirma: «La temporalidad del empleo se observa sobre todo entre aquellos grupos, como son los africanos y procedentes del resto de Europa-Mundo, cuyos integrantes se concentran en determinados sectores de actividad, como son la construcción o la agricultura» (INE 2008: p. 112).

4. LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES

La encuesta nacional de inmigración realizada por el INE en el 2007 muestra un panorama de una inmigración bastante enraizada en la vida del país en pocos años. Si extraemos un extracto del perfil del inmigrante, siguiendo el informe realizado por el INE (2008), podemos percibir que es de una persona altamente integrada en su contexto. La encuesta estima 1.800.000 personas

⁴ M. PAJARES (2008a), *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008*, observatorio permanente de la inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.

⁵ INE (2008), «*Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007*», *Documentos de Trabajo*, 2, Madrid: INE.

procedentes de Latinoamérica, 1.500.000 europeos comunitarios, y 600.000 magrebíes. El 85% de los inmigrantes encuestados declara haber llegado al país entre 1997 y 2007 y el 41% entre el 2002 y 2007. El 84% llegó sin contrato laboral pero de ellos, el 25% tenían contrato antes de transcurrir quince días de su llegada, y el 36% antes de un mes. De los que trabajan, un 53% declara tener contrato laboral indefinido (son personas que llevan en el país una media de 5 años). El 40% de los varones estaba ocupado en la construcción y el 30% de las mujeres en el servicio doméstico. Sin embargo el mercado laboral suyo es frágil ya que el 54% de los trabajadores había estado desempleado al menos una vez.

Otro buen indicador de integración es la vivienda y los hábitos de residencia. Los inmigrantes tienen piso de propiedad en un 38% de los casos. Un 63% de los emigrantes no ha cambiado nunca de municipio de residencia. El 46% vive con su cónyuge (31% con hijos). El nivel de exogamia es alto considerando lo reciente del fenómeno migratorio: El 29% de los varones nacidos en el extranjero que están casados lo están con españolas y el 38% de las casadas foráneas lo está con varones de nacionalidad española. Sólo el 15% de los extranjeros de lengua de origen no española declaró no hablar bien el castellano. El 98% de los hijos de los extranjeros están escolarizados. El 83% de los inmigrantes llegados después de 1990 han viajado desde entonces al menos una vez a su país de origen. El 40% de los inmigrantes envía dinero a su país (unos 2.000 euros anuales de media).

Hasta septiembre del año 2000 no aparece la inmigración como un problema principal para España desde la percepción de los españoles (encuestados por el CIS en sus barómetros mensuales). Podríamos por ello interpretar que hasta que el número de inmigrantes en España no superaron la barrera del 2% (aproximadamente un millón de personas) no empezó a sentirse como una amenaza entre la población española. Sólo en septiembre del 2008 se rompe la tendencia alcista de esta percepción como problema de la inmigración, ante la fuerte presencia de la preocupación por el paro.

En el contexto español, un estudio del IESA/CSIC para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales dividió las actitudes de los españoles entre intolerantes (16%), ambivalentes (26%), utilitaristas (23%) y tolerantes (35%) (Pérez Yruela, y Desrues, 2007)⁶. Los intollerantes consideran el número de in-

⁶ Otro estudio clasifica las actitudes de la población vasca hacia la inmigración en una escala de intolerancia/tolerancia de seis niveles: *Intolerantes* (6,8% de la muestra) que rechazan abiertamente al inmigrante (Narvaiza, Laka y Silvestre, 2007). Son personas mayores, de nacionalismo español, estudios primarios, católicos y de derechas. Los *intolerantes políticamente correctos* (9,7%) son los que, aun exculpando al inmigrante, se muestran intollerantes. El perfil es parecido al anterior solo que con un abanico de edades más variada. Los que los autores llaman *intolerantes tibios* (15,2%) a los que plantean condiciones de asimilación cultural. Son personas de centro-derecha

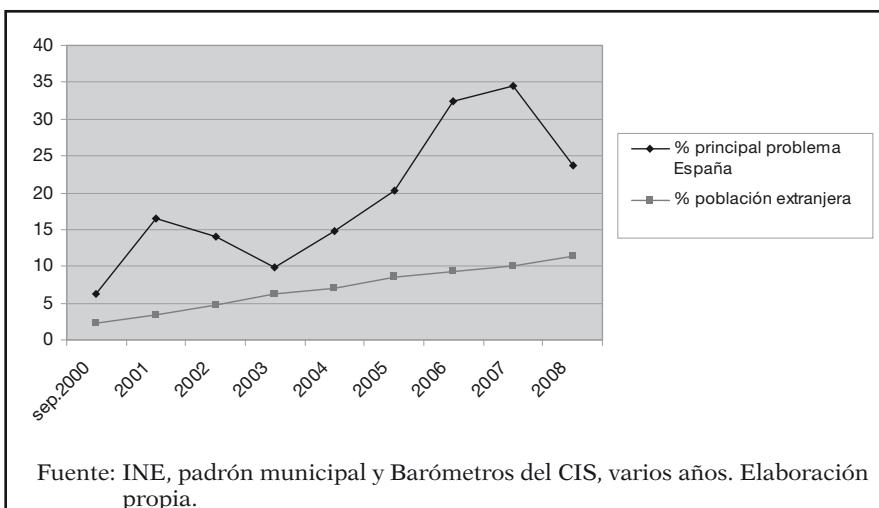


GRÁFICO 5.—Comparación entre la evolución de la población extranjera en España y la percepción de la inmigración como problema.

migrantes excesivo, son contrarios a aumentar sus derechos, y tienen pocos contactos con ellos. Son personas con estudios primarios, se auto-definen como de derechas, y residen más bien en pequeñas poblaciones de menos de 5.000 habitantes. Los ambivalentes se muestran algo más abiertos, aunque con prejuicios y reticencias pero, sobre todo, no tienen una postura clara en muchas cuestiones. Son personas mayores, con pocos estudios, y abundan las mujeres. Los utilitaristas tienden actitudes más bien negativas sobre la inmigración pero reconocen la aportación económica de la mano de obra inmigrante. Son partidarios de la entrada con contrato previo y de la concesión de ciertos derechos. Son más bien varones, de centro, y con unos estudios medios-bajos. Los tolerantes expresan más confianza y apertura hacia los inmigrantes, son partidarios de la regularización, mayortariamente integracionistas aunque hay un sector multicultural. Son personas entre los 18 y

de todas las edades. Los *asimilacionistas* (19,7%) se muestran reticentes y pragmáticos al tiempo. Son personas también de centro-derecha mayores de 45 años. *Tolerantes multiculturales* (26,6%) son personas adultas, con estudios universitarios, nacionalistas y de centro-izquierda. Los *tolerantes entusiastas sin modelo* (22,1%) son tolerantes pero no suscriben ningún modelo de integración. Tienen un perfil parecido al anterior y son, además, agnósticos y no creyentes. Los autores aseguran que el perfil sociológico de la tolerancia es más homogéneo que el perfil de la intolerancia.

40 años, de izquierdas, ateas, ocupadas y con un nivel de estudios más alto (Pérez Yruela y Desrues, 2007).

5. CONCLUSIONES: EL PAPEL DE LAS POLÍTICAS SOCIALES EN LA INTEGRACIÓN DEL INMIGRANTE

Tras la exposición de esta somera panorámica sobre la situación de los inmigrantes en España, podemos tener una visión concreta de su situación. Una realidad que conlleva luces y sombras. Los principales problemas vienen derivados de la situación laboral precaria, sin embargo, la integración social sobre el terreno no conlleva tantas dificultades, sino que, por lo general las personas inmigrantes inician en España un arraigo estable y son aceptados en la comunidad sin grandes complicaciones. Aunque la situación actual de crisis ha venido a trastocar lo que parecía un camino de integración aceptable. Por ello, si hasta ahora eran importantes las políticas públicas relacionadas con la integración en todos los niveles de vida del inmigrante (administrativo, laboral, familiar, vivienda, sanidad...) ahora se convierte en fundamental para el mantenimiento de la buena convivencia entre estos y los nacionales. Como afirma Laparra (2008: p. 185) cualquier política social que se implemente supondrá «un mecanismo de inversión social de clara rentabilidad para la propia sociedad de acogida».

Pero no se vislumbra el futuro tan fácil como podría hacer suponer una intervención intensiva desde la administración pública⁷. Hay que ser

⁷ Dejando fuera los programas, planes y fondos europeos formando parte de las políticas públicas hacia el inmigrante, en España, desde 1994 que vio la luz el primer Plan de Integración Social de los inmigrantes, sucesivos planes se han ido implementando. Así el Programa Global de Regulación y Coordinación de Extranjería e Inmigración (GRECO) entre 2001 y 2004 que resaltaba la necesidad de trabajo inmigrante para la economía española, relacionaba política de integración con políticas de inmigración y centralizaba las medidas en los Centros Directivos de la Administración General del Estado.

Y, el actual Plan Estratégico sobre Ciudadanía e Integración (2007-2010) que extiende su campo de acción al conjunto de la población, orientado a la cohesión social (integración y convivencia dentro de la diversidad), basado en la igualdad de derechos y deberes y de oportunidades, así como del desarrollo del sentimiento de pertenencia de los inmigrantes. Para lograr sus objetivos, se establece una doble vía:

a) Fondo de Apoyo a la Acogida y la Integración de Inmigrantes y el Refuerzo Educativo de los Emigrantes, y *b)* subvenciones a las ONGs para múltiples programas (de acogida, educativos, empleo, a favor de la mujer, fomento de la participación,

conscientes de la tensión que genera esta certidumbre existente sobre la necesidad de incrementar esfuerzos públicos en la atención al inmigrante y las problemáticas asociadas a nuestro quebrado sistema de protección social en los tiempos de crisis que vivimos. Siguiendo a Moreno, F.J. (2007: pp. 176-177), podemos resumir los recelos que de un tiempo a esta parte se levantan en nuestra sociedad del bienestar en los siguientes términos:

1. Las prestaciones sociales son un incentivo para la inmigración irregular;
2. hay un balance negativo entre el coste de la demanda de servicios por parte de la población inmigrante y su contribución a las arcas del Estado;
3. se da una potencial pérdida de legitimidad del sistema de protección social por su creciente heterogeneidad que deriva en «estrategias de huida» de las clases medias de los servicios públicos, y
4. posible competencia por recursos escasos (sanidad, educación, servicios sociales) entre autóctonos e inmigrantes, particularmente en determinadas zonas con alta densidad de residentes de origen inmigrante [con especiales consecuencias negativas para la integración de la población inmigrante entre aquellos autóctonos que también son usuarios de la protección social (Arriba *et al.*, 2006)].

Entre las dificultades presupuestarias derivadas de los tiempos de crisis y los problemas de comprensión de la ciudadanía autóctona que pueden derivar en el mejor de los casos en una deslegitimación del sistema de protección social pública y en el peor en actitudes de intolerancia, racismo o xenofobia, no existen soluciones simples al futuro más próximo. Las soluciones serán necesariamente complejas, pero por otro lado fundamentales para el desarrollo pacífico de nuestra sociedad multicultural (sin retroceso). Las autoridades gubernamentales deberán ser conscientes de la importancia del fenómeno de la inmigración en la actualidad para evitar más que nunca que se convierta en un problema sin control, y actuar necesariamente, de la mano de la sociedad civil articulada en redes que deben fomentarse y consolidarse como solución de futuro.

mejora organizativa de entidades y formación de profesionales y voluntarios, no discriminación y equipamiento).

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIBA, A.; CALZADA, I., y DEL PINO, E. (2006), *Las actitudes de los españoles hacia el Estado de Bienestar (1985-2005)*, Madrid: CIS.
- CACHÓN, L. (2009), *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Barcelona: Anthopos.
- CEA, M. Á. (2002), «La medición de las actitudes ante la inmigración: Evaluación de los indicadores tradicionales de “racismo”», *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 99, pp. 87-112.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (varios años), *Barómetros de opinión*, Madrid: Banco de datos CIS.
- CREPAZ, M. M. L., y DAMRON, R. (2009), «Constructing tolerance, how the welfare state shapes attitudes about immigrants», *Comparative Political Studies*, 42-3, pp. 437-463.
- DESRUES, T.; JIMÉNEZ, Á., y MOLINA, O. (2008), «La cuestión de la frecuencia y el tipo de trato con los inmigrantes: Una aproximación a los efectos de las relaciones intergrupales sobre las actitudes hacia la inmigración», *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 6-7, pp. 79-95.
- DÍAZ, F., y ORTIZ, A. (2003), «Ciudad e inmigración: Uso y apropiación del espacio público en Barcelona», en *La ciudad: Nuevos procesos, nuevas respuestas*, Universidad de León, pp. 399-408.
- DÍEZ NICOLÁS, J. (1999), «Los españoles y la inmigración», Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- ESSES, V. M.; DOVIDIO, J. F.; JACKSON, L. M. y ARMSTRONG, T. L. (2001), «The immigration dilemma: The role of perceived group competition, ethnic prejudice and National identity», *Journal of Social Issues*, vol. 57-3, pp. 389-412.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2009a), *Encuesta nacional de inmigrantes 2007*, una monografía, Madrid: INE, 160 pp.
- (b), *Padrón municipal de habitantes* (varios años), Madrid: INE.
- (c), *Encuesta de población activa* (varios años), Madrid: INE.
- LAKA, J. P.; NARVAIZA, J. L., y SILVESTRE, M. (2006), «Actitudes ante la inmigración en el País Vasco y las tipologías de individuos que éstas producen», *Boletín de Estudios Económicos*, 188, pp. 307-338.
- LAPARRA, M. (2008), «La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida», en *Política y Sociedad*, n.º 1, vol. 45, pp. 167-186.
- MINISTERIO TRABAJO E INMIGRACIÓN (2009), www.seg-social.es/ (consultados 23 julio 2009).
- MORENO, F. J. (2007), «Inmigración y estado de bienestar en España», *Política y sociedad*, 44, pp. 171.
- NARVAIZA, J. L.; LAKA, J. P., y SILVESTRE, M. (2007), *Actitudes frente a la inmigración extranjera*, Observatorio Vasco de la Inmigración.
- PAJARES, M. (2008a), *Inmigración y mercado de trabajo, Informe 2008*, del Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e inmigración, Madrid.

- (2009b), *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*, Ministerio de trabajo e Inmigración, Madrid.
- PÉREZ YRUELA, MANUEL Y THIERRY DESRUES (2007), «Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia». Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- RIESCO SANZ, A. (2008), «¿Repensar la sociología de las economías étnicas? El caso de la empresarialidad inmigrante en Lavapiés», en *Revista Migraciones*, 24, Madrid, pp. 91-134.
- SECRETARIA DE ESTADO DE INMIGRACIÓN Y MIGRACIÓN (VV.AA.), *Anuario estadístico de inmigración*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.
- SOLÉ, C.; PARELLA, S.; ALARCÓN, A.; BERGALLI, V., y GUBERT, F. (2000), «El impacto de la inmigración en la sociedad receptora», en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90, pp. 131-157.